

LA INVESTIGACION EN LAS UNIVERSIDADES COLOMBIANAS

¿Más preguntas que respuestas?

Olga Lucía Anzola Morales

Licenciada en Educación Univ. Pedagógica Nacional, Psicóloga Univ. Nacional de Colombia, Especialista en Gestión y Evaluación Curricular Univ. Externado de Colombia, Magister en Sociología Univ. Nacional de Colombia, Diplomada en Docencia Universitaria y en Métodos cualitativos y participativos de Investigación Social. Coordinadora del proyecto de investigación culturas corporativas y perdurabilidad organizacional de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia y coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Docente de la Especialización en Gerencia de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad del Tolima.

Resumen

Ante el cuestionamiento de las actividades propias de la Universidad y el énfasis hasta ahora profesionalizante en el contexto universitario colombiano y latinoamericano, se establece la necesidad de retomar y fortalecer la actividad básica de la investigación, entendida como la búsqueda, producción y generación de conocimiento, y desarrollar la capacidad crítica como la lógica y razón de ser de esta organización, en tanto la discusión y confrontación permanentes y argumentadas, animan y permiten la coexistencia exigente de diversas interpretaciones de la realidad en un pluralismo que contribuya al desarrollo cultural de una comunidad. Esta situación es compleja, si se advierte la existencia de diversos tipos de relaciones de poder en la actividad investigativa, que no actúa individual ni aisladamente de un orden social establecido, y que por el contrario, legitima, sustenta y consolida el mantenimiento y ejercicio de estas relaciones.

Abstract

Before the questioning of the activities owned by the university and the professional emphasis made so far in a Colombian and Latin American university context, it is established the necessity to retake and strengthen the basic activity of investigation, understood as the search, production and generation of knowledge, and the

development of critic capacity like logic and the reason to be of the organization, while the discussion and permanent confrontation well-argued, cheer and let the demanding coexistence of diverse interpretations of reality in the pluralism that contributes with the cultural development of the community. This situation is complex, if it's noticed the existence of diverse types of power relations in the research activities that doesn't act individually or in isolation of an established social order and on the contrary, legitimates, support and consolidate the maintenance and practice of these relations.

“Hoy, cuando la situación del país y del mundo exige una expresión de la inteligencia que haga posible la experiencia de vida en comunidad, nuestras universidades guardan un silencio sepulcral, ¿será que están muertas? Nadie piensa en ellas, nadie acude a ellas para buscar una orientación, ¿será que en el fondo todos saben que no tienen nada qué decir?”.

Solarte y Arenas, 1.996

Es bien sabido para quienes laboralmente nos movemos en ámbitos universitarios, cómo cada vez más las entidades de educación superior son administradas y evaluadas en su gestión, no en términos académicos sino económicos; en donde el estudiante es mirado como cliente al que hay que formar a partir de un referente socio-económico; la sociedad observada como mercado (repartida según la rentabilidad que produce el trabajar con uno u otro segmento social); la investigación mirada con desdén y desconfianza, si se le encasilla como fuente de ingresos (superada por actividades de extensión a la comunidad, desarrollo organizacional, educación continuada, departamentos de consultoría, etc.) y como amenaza, si se le mira en términos de la responsabilidad social y ética que comporta.

Universidades cuyo reconocimiento al interior de la sociedad, debería corresponder exclusivamente a los méritos académicos y los prestigios sustentados en altos grados de calidad en la enseñanza y formación por ellas ofrecida y que tendrían que derivarse de procesos de investigación, como forma por excelencia que posibilita la actualización y contextualización de los conocimientos impartidos, compartidos, resignificados y recreados en las relaciones de enseñanza-aprendizaje, dando respuesta a los retos de la época, establecidos en la necesidad de conocer lo propio, tener acceso a la circulación de saberes, apropiarse del conocimiento, producir conocimiento local y subjetivo y transferir tecnologías.

Sin embargo, contemplamos como la continuidad de algunas organizaciones académicas pretende seguir estando sustentada en la tradición, la

permanencia y el respaldo económico y político de sus directivos. Paralela a esta situación, la formación impartida y el conocimiento puesto en juego en la Universidad, parecerían tener el papel de legitimar condiciones y características que sin un respaldo de este tipo se convertirían en foco de conflicto social; así, estas dos entidades parecieran lograr suavizar los efectos de una sociedad jerarquizada y jerarquizante, clasificadora, con estigmas que sutilmente sustentados en el conocimiento, son aceptados socialmente.

“... la enseñanza está organizada según formas ocultas de desigualdad, que no son solo institucionalmente universitarias, sino (en apariencia) estrictamente intelectuales, en donde la inferioridad socio-económica que determina la inferioridad intelectual, se enmascara como puramente intelectual, ... haciendo de este proceso de selección, un proceso de elección de los ya elegidos, en donde la educación pone en juego los recursos necesarios para su autojustificación, haciendo olvidar que el origen social define posibilidades de escolarización, determina modos de vida, habitat y trabajo...”¹

Nuestras universidades y su particular manera de estructurarse, aún incluso en el valor dado internamente a cada una de sus Facultades y externamente en el valor social dado a cada una de las profesiones (elemento de status social), se constituye en uno de los grupos determinantes de la personalidad con su efecto de controlar comportamientos, manipulándoles y moldeándoles en concordancia con un perfil, con una función social, con una necesidad, en donde algunas organizaciones académicas, administradores educativos, alumnos, docentes, e investigadores se convierten en agentes mediadores, actores y multiplicadores de relaciones a gran escala dentro de este teatro de lo cotidiano, que logra, que aún los privilegios socio-culturales heredados (como el acceso a la cultura, el capital cultural, las estructuras narrativas y los grados de elaboración de los códigos del lenguaje), sean transformados y evaluados como resultados de un mérito y esfuerzo personal, en donde las desigualdades reales son negadas y justificadas, en la aparente igualdad de instituciones educativas, aspirantes, candidatos y egresados, docentes e investigadores.

La organización educativa circunscrita a unas condiciones espacio-temporales concretas, se determina en las relaciones con los individuos y grupos que la componen, ella es la expresión de una o varias instituciones sociales. En la

¹ BOURDIEAU, Pierre y PASSERON, J.C. Los estudiantes y la cultura. Edit. Nueva Colección Labor S.A., 1.967.

búsqueda de la "normalidad" (uniformidad), induce al conformismo, enseña a buscar seguridad, a ser obedientes, reprime, educa llevando fuera y lejos de sí al individuo, condicionándolo y facilitando la introyección de sentires, de gustos, formando saberes y creando verdades ligadas a sistemas que las producen y mantienen, igualmente dando origen a ese sentimiento de lo incompleto del ser de cada uno con el que todos convivimos y que nos obliga y nos lleva a buscar el pertenecer y ser parte de un grupo o comunidad; que nos ofrece sí, un sentimiento de membrecía, por el cual a veces se paga un precio muy alto.

Igual sucede con el conocimiento producto de un proceso de investigación y el discurso que le permite darse a conocer. Hoy en día, se reconoce cómo a nivel macro, la base de la economía, el comercio y la riqueza se sitúa en el conocimiento y la flexibilización de los procesos de aprendizaje, y cómo incluso, la posibilidad de crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de una nación, está dada por la capacidad de producción de conocimiento (convertido en capital), circulable, vendible, enseñable, aprehensible, conocimiento que muchas veces pretende mostrarse libre de discusión, impecablemente neutro, ingenuo en cuanto sólo parece obedecer al deseo de saber, pero ¿qué hay detrás de la producción de estos conocimientos: desde qué cosmogonía se nos habla?, ¿con qué pre-juicios y presunciones?, ¿quién los patrocina?, ¿con qué intereses y objetivos?, ¿cómo se socializan?, ¿cómo se transmiten?, ¿a quién se dirige?, ¿se evalúan?, ¿a quién sirve y cómo se usan?, ¿cuál es su pertinencia académica y social?, ¿cuál su función ideológica?, ¿qué nos revelan y qué nos ocultan?, y no menos importante, ¿cuál es la lectura que de ellos estamos haciendo?.

"... Ha intentado usted prescindir del sujeto parlante; ha creído usted que se podía limpiar el discurso de todas sus referencias antropológicas, y tratarlo como si jamás hubiese sido formulado por nadie, como si no hubiera nacido en unas circunstancias particulares, como si no estuviera atravesado por unas representaciones, como si no se dirigiera a nadie, se ha negado usted, a ver que el discurso, a diferencia quizá de la lengua, es esencialmente histórico, constituido por elementos reales y sucesivos, que no se puede analizar fuera del tiempo en que se manifestó."²

² FOUCAULT, Michel. La arqueología del saber. Pág: 334-335 Edit. Siglo XXI., 1.979.

Actualmente, vemos como en la mayoría de nuestras instituciones académicas se da respuesta a diferentes procesos de "acreditación" que por sus estándares de exigencia implicarían cambiar la estructura, cultura y la cotidianidad de estas organizaciones.

Estos cambios se enuncian a partir de la institucionalización de la investigación y su posicionamiento como elemento esencial para el actuar universitario, observándose sin embargo, que en muchas circunstancias no se reconoce la necesidad de una concepción diferente frente a la investigación, sus alcances, la importancia de cada uno de los actores en ella involucrados, tampoco se materializan sólidas infraestructuras, tradiciones investigativas, proyectos y líneas de investigación, asignación y consecución de recursos, procesos de formación docente en investigación, establecimiento de espacios de experimentación, ni procesos claros que determinen las formas y niveles de participación en lo académico y menos en lo investigativo de: docentes, estudiantes, investigadores, docentes investigadores, personas académico-administrativas, comunidad académica en general, etc.

Esta reanimada tendencia al reconocimiento a la investigación dada de manera acelerada y contundente en no pocos discursos y documentos emanados en diferentes Universidades parecieran pretender responder a un proceso de acreditación (involucrado en primera instancia en evaluar y elevar el nivel de calidad de los programas) que se reduce en algunos casos, a la recopilación de datos, al acomodamiento de cifras, a truncados ejercicios de direccionamiento estratégico, al establecimiento de proyectos transversales cuya base es la formación en investigación y a banales modificaciones que pretenden establecer pasos fundamentales en el logro del reconocimiento de otros y que entre más distantes geográfica, económica, política y socialmente, más buscados.

Reconocimiento y aval que permitirá colocarse a la cabeza de la pirámide que estratifica y elitiza a las universidades, ahondando las diferencias entre ellas, perdiendo aún más su sentido de autonomía. Reconocimiento de otros que aleja y que pospone el reconocimiento de nosotros por nosotros mismos, en el marco de un proceso de auto-evaluación (sin más fines que ese mismo...) que posibilitaría avances realmente significativos si existiera una voluntad política de cambio dentro de un proceso decidido de mejoramiento continuo.

Me pregunto, cómo lograr una clasificación y unos estándares de medición que en principio deberían basarse en los méritos obtenidos como organización académica y como comunidad universitaria, Cuándo nos es difícil reconocer una comunidad académica?, Cuándo en nuestro país ciencia y tecnología ha sido la hazaña solitaria de unos pocos?, Cuándo la investigación de carácter

interdisciplinario es todavía marginal, y generalmente se limita a la agrupación de distintas disciplinas cada una trabajando desde su óptica?, Cuándo en las universidades se establecen rupturas extraordinarias en las funciones de docencia - investigación³ y extensión?, Cuándo se establecen diferentes y taxativas modalidades de investigación (como la formativa⁴, la metodológica, la sistemática y la científica), que hacen difícil entender de que es aquello de lo que se está hablando, cuando la investigación se encuentra aún mitificada o en caso contrario todo ejercicio se presenta como un ejercicio investido por el halo investigativo (magnificándolo), cuando el tiempo que se dedica a ella se resume en los tiempos marginales de aquellos nueva, tardía y acomodaticamente nominados como docentes-investigadores?. Es más, resultaría válido preguntarse sobre la pertinencia de evaluar a partir de la aplicación del mismo rasero, situaciones y posibilidades tan disímiles y desequilibradas como las que presentan nuestras organizaciones de educación superior?.

Con afán, se observa la existencia de relaciones de poder entre comunidades científicas, formas, modalidades y metodologías de investigación, grupos de investigación e investigadores de un mismo grupo que buscan reconocimiento, prestigio y membrecía a veces ubicados desde un plano de "supremacía cultural", que les lleva a considerar una deslealtad el reconocer y ventilar las problemáticas que como grupo se viven, padeciendo en no pocos casos el desconocimiento, la relegación, el rechazo, la marginación y la desvalorización del trabajo que hace que muchos proyectos, procesos y resultados de investigación sigan siendo manejados con cierta discrecionalidad sin ser socializados ni puestos a circular.

Cómo redescubrir al investigador como alguien con pulsiones humanas, que no trabaja solamente por un sentido altruista y de progreso, quizá viciado en su formación como investigador, que mira desde una posición en el mundo social y desde ésta misma posición lo ordena, organiza, e interpreta, con una mirada explicativa limitada, reconociendo que hacerse investigador requiere en primera instancia de un proceso de re-aprendizaje, abandono o ruptura de lo que se es y de la claridad con que se supone se ha visto, se ha sido y se ha interpretado, proceso doloroso por demás, en tanto se construye a partir de la destrucción sin la cual no podríamos seguir hablando de

³ Esta función sustantiva de las universidades colombianas fue contemplada en la Ley 30 de 1.992, en el sentido que para ser universidad se debe tener experiencia científica de alto nivel.

⁴ Entendida como una primera e ineludible manifestación de existencia de la cultura de la investigación en las instituciones de educación superior.

producción riesgosa de conocimiento cuestionador y problematizador de lo social.

Esta identidad del investigador, nos obliga a considerar el **camino de conformación** que le ha permitido a un individuo convertirse, pensar y actuar hoy en día como investigador, es decir, considerar la necesidad y el valor del conjunto de conocimientos, experiencias y prácticas a las que ha tenido acceso y que le han permitido hacerse investigador y hacer investigación. Así, cobran importancia los procesos de investigación formativa como medios de formación de aquellos actores sociales que generarán en un futuro, conocimiento.

“Allí donde hay buena y variada investigación formativa hoy, florecerá mañana la investigación científica productiva. Allí donde no hay buena y variada investigación formativa hoy, difícilmente florecerá mañana investigación formativa”.⁵

La investigación formativa se refiere a la formación en y para la investigación a través de actividades propias de la investigación, pero que no necesariamente están involucradas en proyectos que pretenden lograr resultados científicos⁶. Ella alude a la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos.

Los objetivos de esta modalidad de investigación, se refieren a la posibilidad brindada a los estudiantes mediante un ambiente y una cultura de la investigación de asumir actitudes favorables hacia ella (siendo básicos elementos como la valoración positiva de la curiosidad y de la capacidad de asombro, el establecimiento de una pedagogía de la pregunta y de la duda), como también, el fomento al desarrollo de habilidades requeridas para desenvolverse en este tipo de trabajo (desarrollo de la observación, búsqueda, selección y sistematización de información, integración del conocimiento, transferencia del aprendizaje, flexibilidad y adaptabilidad interdisciplinaria, y utilización de los conocimientos de forma pertinente —en contextos reales,—).

ESTREPO GOMEZ, Bernardo. Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en el sentido estricto, pág. 14, s.f.

Esta acepción es la aceptada por el Consejo Nacional de Acreditación —CNA—, en sus aplicaciones sobre evaluación y acreditación. Sin ser esta la única forma de definición que hace respecto a este concepto.

La investigación formativa se refiere a aquel tipo de investigación que se hace entre estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo del currículo de un programa y que es propia de la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos, como en la renovación de la práctica pedagógica por parte de los docentes⁷.

Tal como lo asume el CNA⁸, de aceptarse esta concepción de la investigación formativa, esta implicaría el reconocimiento de que el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, de que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre la teoría y la experiencia pedagógica, y de que el docente debe estar comprometido también en el proceso de construcción y sistematización del saber en que consiste la actualización permanente.

Esta pretensión formativa implicaría, en primera instancia, establecer en las Universidades una pedagogía de la investigación a partir de la creación de espacios para las prácticas, la familiarización con los métodos y técnicas de investigación y el establecimiento de estrategias de aprendizaje por descubrimiento y construcción, que permitan: a) recobrar el papel educativo del error que exige poner en duda la certeza, b) asumir el papel del autoaprendizaje y la auto-gestión del mismo, c) reconocer diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje, diferentes niveles y formas de conocimiento y estilos cognitivos, d) conceptualizar en investigación haciendo investigación, y e) conformar grupos de investigación en donde se de cabida a estudiantes liderados por un docente investigador. Así se concibe el grupo de investigación como actor de investigación y como espacio de formación permanente en la investigación.

Para este tipo de pedagogía, el docente investigador requeriría caracterizarse por una serie de atributos que fortalecen su quehacer docente y que contemplan: a) una forma de relación con el conocimiento marcada por la actualización permanente y el dominio de lo disciplinar, b) conocimiento y manejo del método científico en tanto la investigación formativa pretende que el estudiante asuma la lógica y las actividades propias de la investigación

⁷ RESTREPO GOMEZ, Bernardo. Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, criterios para evaluar la investigación científica en el sentido estricto, pág. 6, s.f.

⁸ CNA. La evaluación externa en el contexto de la acreditación en Colombia. www.cna.gov.co/publicaciones/calidad/evalexterna/. Consultada Octubre 11 de 2.002.

científica, entendiendo el proceso de apropiación de saberes que realiza el estudiante como asimilable a un proceso de investigación propiamente dicho, c) una forma de relacionarse con el estudiante que le permita conducir al grupo y respetar los diferentes puntos de vista surgidos en el trabajo, y d) una orientación pedagógica que involucre el manejo de estrategias como el ensayo teórico, el seminario alemán, el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, etc.

"El proceso de apropiación del conocimiento que requiere actualización permanente del docente y el de exploración sistemática de la práctica pedagógica que realiza para cualificar su tarea educativa, son también investigación formativa".⁹

Siendo válidas las anteriores reflexiones, quisiera finalizar planteando que como punto de partida para pensar la investigación y como parte de ella la investigación formativa (como temática que hoy nos convoca), sigue siendo imprescindible detenerse en la exigencia de ver lo que no es obvio, sin quedarse en lo inmediato, útil y ágilmente consumible, retomando el hecho que el valor de la investigación está en su posibilidad de aportar elementos válidos para actuar y transformar la realidad que estudia en términos de lograr mejoramiento en los estándares de calidad de vida. Si esto no es así, ¿qué sentido tiene investigar?, ¿Investigar para qué?. ¿Investigar cómo y a que nivel?, ¿Qué tipo de investigación e investigador es acorde con nuestra sociedad, sus necesidades y problemáticas?, ¿Qué relación debe existir y se debe exigir entre conocimiento y desarrollo?, igualmente vale la pena preguntarnos, si no son la razón, el saber y el conocimiento quienes pueda dar las pautas de civilidad, ¿quién podrá darlas?

"... Yo no creo, que un intelectual colombiano hoy pueda darse el lujo de no pensar en la violencia. Acaso no le dice nada que el año de 1988 sea el año de las masacres? No le dice nada la combinación curiosa de libertades democráticas mezcladas y entreveradas con el terror en toda la nación y en todas las capas de la sociedad? En Colombia nos encontramos con una libertad política habitada por el terror. Cómo no pensar un fenómeno de esta naturaleza?"¹⁰

idem.

ZULETA, Estanislao. Educación y democracia: un campo de combate. pág: 80-81.
Fundación Estanislao Zuleta y Corporación Tercer Milenio, 1.995

Así, vuelve a tomar vida el papel social del investigador, la estrecha relación existente entre investigación y política, y la manera como las actividades científicas se articulan de forma compleja al tejido social, reconociendo una exigencia ética en el trabajo investigativo por su alto componente de responsabilidad académica y social, de la misma manera que se vislumbra como lo pedagógico se renueva en las Organizaciones educativas, esta vez a la luz de los procesos y las modalidades de investigación.

BIBLIOGRAFIA

- BOURDIEAU Pierre. Homo Academicus. Stanford: Stanford University Press. Primer Capítulo. 1.988.
- BOURDIEAU, Pierre y PASSERON, J.C. Los estudiantes y la cultura. Edit. Nueva Colección Labor S.A., 1.967.
- CNA. La evaluación externa en el contexto de la acreditación en Colombia. www.cna.gov.co/publicaciones/calidad/evalexterna/
- FOUCAULT, Michel. La arqueología del saber. Pág: 334-335 Edit. Siglo XXI., 1.979.
- GONZÁLEZ, Gustavo. Proyección social de la Universidad? O del país sobre la Universidad?. Monografías Universidad de los Andes, No. 37, Mayo de 1.994.
- RESTREPO GOMEZ, Bernardo. Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en el sentido estricto. s.f.
- Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador, s.f.
- SERRANO, José Fernando. Nacen, se hacen o los hacen: Formación de investigadores y cultura organizacional en las Universidades, pág: 52-63. En: Revista Nómadas, No. 7, Sept de 1.997.
- SOLARTE, Guillermo y Arenas Héctor. La Universidad Podrí(d)a. Edit. Fundación América Latina. 1.996.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Reforma Académica - Documentos-. 1.995.
- ZULETA, Estanislao. Educación y democracia: un campo de combate. pág: 80-81. Edit. Fundación Estanislao Zuleta y Corporación Tercer Milenio, 1.995.